



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte, 01 JUN. 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 113 - 2012-D.UGEL 06/ J.AGP

Señor(a):  
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Presente.-

**ASUNTO** : Convocatoria al Seminario-Taller "EL PLAN LECTOR, UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMUNICATIVAS".

**REFERENCIA:** PLAN DE TRABAJO/ AGP-2012

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión Pedagógica, ha programado la ejecución del Seminario - Taller "EL PLAN LECTOR, UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS", con la finalidad de construir oportunidades educativas de calidad, para que todos nuestros estudiantes puedan formarse como lectores competentes y productores creativos de textos. Dirigido a los Docentes del área de Comunicación de las I.E.E. Públicas y Privadas de nuestra Jurisdicción.

DOCENTES COMPRENDIDOS	LUGAR	FECHA	HORA
- Chosica - Chaclacayo - Ate - Santa Anita - La Molina - Cieneguilla	<u>CASA DE LA CULTURA</u> Aula N° 4 Quinto piso (frente a la Plaza Central de Vitarte)	11,12, 13, 14, 15, 18 y 19 de junio.	De 18 horas a 22 horas p.m.

En tal sentido, señor(a) Director(a) solicitamos a usted que garantice la participación del personal docente del área de Comunicación de su Institución Educativa, a fin de asegurar el cumplimiento de la RM. N° 0386-2006-ED. que aprueba la Directiva sobre Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las I.E.E. de EBR y la RVM N° 0014-2007-ED que aprueba las normas complementarias para la adecuada Organización, Aplicación y Consolidación del Plan Lector en las I.E.E. de Educación Básica Regular.

Sin otro particular, y esperando contar con la puntual asistencia del personal convocado; hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. **MÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



AMPR/D.UGEL 06  
CAL/J-AGP  
GMZS/E.SEC.